

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

Titebond Original Cola para madera

Fecha de creación 9/6/2026 Número de versión 6.0

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1. Identificador de producto** Titebond Original Cola para madera
Sustancia / mezcla mezcla
- 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**
Uso de mezcla determinado
Lepidlo na dřevo.
Uso de mezcla no recomendada
Producto no puede ser utilizado de manera diferente de las que están indicadas en la sección 1.
- 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**
Fabricante
Nombre o nombre comercial Franklin International
Dirección 2020 Bruck Street, Columbus OH, 43207
Etats-Unis d'Amerique
Teléfono (800) 877-4583
- Proveedor**
Nombre o nombre comercial IGM nástroje a stroje s.r.o.
Dirección Ke Kopanině 560, Tuchoměřice, 25267
República Checa
NIF CZ25114727
Teléfono 220950910
Email podpora@igm.cz
- Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad**
Nombre IGM nástroje a stroje s.r.o.
Email podpora@igm.cz
- 1.4. Teléfono de emergencia**
INSTITUO NACIONAL DE TOXICOLOGIA Y CIENCIAS FORENSES, Servicio de Información Toxicológica.
Documentación, c/ José Echegaray, 4, 28232 Las Rozas de Madrid, Madrid, Tel.: 915 620 420.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

- 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**
La clasificación de la mezcla de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008
Mezcla no está clasificada como peligrosa según reglamento (CE) n. 1272/2008.
- 2.2. Elementos de la etiqueta**
Palabra de advertencia
ningún
- 2.3. Otros peligros**
La mezcla no contiene sustancias con características que provocan la alteración de la actividad endocrina de acuerdo con el criterio dispuesto en el Reglamento en los actos delegados (EU) 2017/2100 o el Reglamento (EU) 2018/605. La mezcla no contiene las sustancias que cumplen los criterios para las sustancias PBT o mPmB conforme con el anexo XIII, reglamento (CE) No 1907 (REACH) en su versión vigente. No contiene sustancias PMT/mPmM.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

- 3.2. Mezclas**
Mezcla contiene estas sustancias peligrosas y sustancias con concentraciones más altas aceptables determinadas para ambiente laboral

| Números de identificación | Denominación de sustancia | Contenido en % de peso | La clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008 | N. |
|----------------------------------|---------------------------|------------------------|---|----|
| CAS: 25213-24-5 CE: 607-648-9 | Polyvinyl alcohol | 5-8 | Eye Irrit. 2, H319 | |

El texto completo de todas las clasificaciones y frases estándar sobre la seguridad está expuesto en el apartado 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- 4.1. Descripción de los primeros auxilios**
Respete su propia seguridad. Si se demuestran problemas de salud o en caso de dudas, comuníquelo al médico y facilítele información de este ficha de datos de seguridad.

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

Titebond Original Cola para madera

Fecha de creación 9/6/2026 Número de versión 6.0

En caso de inhalación

Interrumpa la exposición inmediatamente y lleve al afectado a aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Quite la ropa contaminada.

En caso de contacto con los ojos

Inmediatamente lave ojos con flujo de agua corriente, abra párpados (por fuerza, si es necesario), si el afectado tiene los lentes de contacto, quítelos inmediatamente.

En caso de ingestión

Lave la boca con agua limpia. Diríjase al médico en caso de problemas.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de inhalación

No se esperan.

En caso de contacto con la piel

No se esperan.

En caso de contacto con los ojos

No se esperan.

En caso de ingestión

No se esperan.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Adapte los agentes extintores a los contornos de incendio.

Medios de extinción no apropiados

no indicado

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante el incendio se puede producir el monóxido de carbono y el dióxido de carbono y otros gases tóxicos. Respiración de productos descompuestos (de pirolisis) peligrosos puede causar daño serio de salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Aparatos respiratorios autónomos (SCBA) con guantes de protección química. Utilice el aparato respiratorio aislante y vestido de protección para todo el cuerpo.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Proceda según las instrucciones de la sección 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Prevenga contaminación de tierra y fuga a aguas superficiales y subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Después de la liquidación del producto lave el lugar contaminado con gran cantidad de agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase la sección 7., 8. y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Utilice medios protectivos personales según la sección 8. Respete los reglamentos válidos de la seguridad y protección de salud.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacénelo en envases bien cerrados en puestos secos y bien ventilados, determinados para este motivo.

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

Titebond Original Cola para madera

Fecha de creación 9/6/2026 Número de versión 6.0

| Contenido | Tipo de envase | Material de envase |
|-----------|----------------|--------------------|
| 118 ml | botella | |
| 237 ml | botella | |
| 473 ml | botella | |
| 946 ml | botella | |
| 3,78 l | jarro | |
| 8,12 l | jarro | |
| 18,92 l | cubo | |

Temperatura de almacenaje min 4,44 °C, max 32,2 °C

7.3. Usos específicos finales

no indicado

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

La mezcla no contiene sustancias para las cuales existen límites de exposición válidos para el ambiente laboral.

8.2. Controles de la exposición

No coma ni beba ni fume durante el trabajo. Después del trabajo y antes de la pausa de comer y reposo lave cuidadosamente las manos con jabón.

Protección de los ojos/la cara

No es necesaria.

Protección de la piel

Use guantes protectivos en caso del contacto duradero o repetido.

Protección respiratoria

No es necesaria.

Peligros térmicos

No está indicado.

Controles de exposición medioambiental

Respete las medidas habituales de la protección del medio ambiente, véase el punto 6.2.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---|--------------------------------|
| Estado físico | líquido |
| Color | información no está disponible |
| Olor | información no está disponible |
| Punto de fusión/punto de congelación | información no está disponible |
| Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | 98,9 °C |
| Inflamabilidad | información no está disponible |
| Límite superior e inferior de explosividad | información no está disponible |
| Punto de inflamación | 93,3 °C |
| Temperatura de auto-inflamación | información no está disponible |
| Temperatura de descomposición | información no está disponible |
| pH | 3,8-4,7 (no diluido) |
| Viscosidad cinemática | información no está disponible |
| Solubilidad en agua | información no está disponible |
| Solubilidad en grasos | información no está disponible |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico) | información no está disponible |
| Presión de vapor | información no está disponible |
| Densidad y/o densidad relativa | |
| densidad | 1,1 g/cm ³ |
| Densidad de vapor relativa | información no está disponible |
| Características de las partículas | información no está disponible |

9.2. Otros datos

Tasa de evaporación información no está disponible

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

Titebond Original Cola para madera

Fecha de creación 9/6/2026 Número de versión 6.0

Contenido de disolventes orgánicos (COV) 10,7 g/l

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

no indicado

10.2. Estabilidad química

Producto es estable bajo las condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No son reportados.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Bajo el uso normal, el producto es estable, no se realiza descomposición. Protéjalo contra llamas, chispas, sobrecalentamiento e hielo.

10.5. Materiales incompatibles

Protéjalo contra ácidos fuertes, álcalis o agentes de oxidación.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de uso normal no se producen. A altas temperaturas y bajo el fuego se producen productos peligrosos, por ejemplo monóxido de carbono y dióxido de carbono.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

No existen ningunos datos toxicológicos para esta mezcla.

Toxicidad aguda

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Corrosión o irritación cutáneas

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Mutagenicidad en células germinales

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Carcinogenicidad

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Toxicidad para la reproducción

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

Titebond Original Cola para madera

Fecha de creación

9/6/2026

Número de versión

6.0

Peligro por aspiración

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen. No contiene sustancias que pueden provocar alteraciones de la actividad del sistema endocrino para el ser humano.

Otros datos

no indicado

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas. Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas.

12.3. Potencial de bioacumulación

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas.

12.4. Movilidad en el suelo

Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen. No contiene sustancias PMT/mPmM.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen. No contiene sustancias PBT/mPmB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Basándose en los datos disponibles, los criterios para la clasificación de la mezcla no se cumplen. No contiene sustancias que pueden provocar alteraciones de la actividad del sistema endocrino en el medio ambiente.

12.7. Otros efectos adversos

No está indicado.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Peligro de contaminación del medio ambiente, avance conforme con la ley de residuos y según reglamentos ejecutivos sobre liquidación de los residuos. Ponga el producto no usado y envase ensuciado en los recipientes marcados para la recogida de residuos y pase a la persona autorizada para la liquidación de residuos (a una empresa especializada), que tiene autorización para esta actividad. No vierta el producto no usado al alcantarillado. No se puede liquidar junto con residuos comunitarios. Es posible pasar para reciclaje los envases perfectamente limpios.

Legislación sobre residuos

Real Decreto 952/1997, de 20 de junio, por el que se modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, aprobado mediante Real Decreto 833/1988, de 20 de julio. Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, sobre los residuos. Decisión 2000/532/CE para la presentación de una lista de residuos con modificaciones posteriores.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

no está sometido a las reglamentaciones de transporte

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no relevantes

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no relevantes

14.4. Grupo de embalaje

no relevantes

14.5. Peligros para el medio ambiente

no relevantes

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

Titebond Original Cola para madera

Fecha de creación 9/6/2026 Número de versión 6.0

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Referencia en las secciones 4 hasta 8.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no relevantes

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera. Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. Ley 8/2010, de 31 de marzo, por la que se establece el régimen sancionador previsto en los Reglamentos (CE) relativos al registro, a la evaluación, a la autorización y a la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH) y sobre la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas (CLP), que lo modifica. Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, enmendada. Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) n. 1272/2008 (CLP) y modificados. Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

no indicado

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de frases estándar sobre seguridad utilizadas en ficha de datos de seguridad

H319 Provoca irritación ocular grave.

Otras informaciones importantes para seguridad y protección de salud

Producto no puede ser - sin la autorización particular del fabricante/importador - utilizado para motivo diferente de los que están indicados en la sección 1. Usuario es responsable por mantener todos los reglamentos de la protección de salud.

Los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

| | |
|------------|---|
| ADR | Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| CAS | Chemical Abstracts Service |
| CE | El número oficial de la sustancia en la Unión Europea |
| CLP | Reglamento (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas |
| COV | Compuestos orgánicos volátiles |
| EINECS | Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas |
| EmS | Procedimientos de Respuesta de Emergencia para Buques que Transporten Mercancías Peligrosas |
| EuPCS | Sistema Europeo de Categorización de Productos |
| Eye Irrit. | Irritación ocular |
| FBC | Factor de bioconcentración |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo |
| IBC | Código internacional para la construcción y el equipo |
| ICAO | Organización de la Aviación Civil Internacional |
| IMDG | Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas |
| IMO | Organización Marítima Internacional |
| INCI | Nomenclatura Internacional de Ingredientes Cosméticos |
| ISO | Organización Internacional de Normalización |
| IUPAC | Unión Internacional de Química Pura y Aplicada |
| log Kow | Coefficiente de reparto octanol-agua |
| mPmB | Muy persistente y muy bioacumulable |
| mPmM | Muy persistente y muy móvil |
| Número ONU | Número de identificación de cuatro dígitos de la sustancia, la mezcla o el artículo que figura en los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas |

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

Titebond Original Cola para madera

Fecha de creación 9/6/2026 Número de versión 6.0

| | |
|-------|--|
| OEL | Límites de exposición en el lugar de trabajo |
| PBT | Persistente, bioacumulable y tóxica |
| PMT | Persistente, móvil y tóxica |
| ppm | Partes por millón |
| REACH | Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos |
| RID | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril |
| UE | Unión Europea |
| UVCB | Sustancia de composición desconocida o variable, productos de reacción compleja y materiales biológico |

Instrucciones para curso de capacitación

Informe a empleados sobre el modo recomendado de uso, de medios de protección obligatorios, primeros auxilios y manipulación prohibida del producto.

Limitación de uso recomendada

no indicado

Informaciones sobre fuentes de informaciones utilizadas en formación de ficha de datos de seguridad

Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) n. 1907/2006 (REACH) y modificados. Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) n. 1272/2008 (CLP) y modificados. Informaciones sobre fabricante de sustancia/mezcla si están disponibles - datos de documentación del registro.

Otros datos

Procedimiento de clasificación - método de cálculo.

Declaración

Ficha de datos de seguridad contiene datos para asegurar seguridad y protección de salud durante el trabajo y protección del medio ambiente. Datos mencionados responden al estado actual de conocimientos y están en armonía con reglamentos válidos. No pueden ser considerados como garantía de conveniencia y uso de producto para la aplicación concreta.